



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 003/2012

En Quillón, lunes 17 de diciembre de 2012 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sra. Eugenia López Sandoval.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar.

APROBACIÓN DE ACTAS.

El Secretario Municipal somete a aprobación el Acta N°001 extraordinaria del viernes 7 de diciembre del presente año.

ACUERDO N° 009: Es aprobada por unanimidad por el Concejo Municipal Acta N° 001 extraordinaria celebrada el viernes 7 de diciembre de 2012.

El Secretario Municipal somete a aprobación el Acta N°002 ordinaria del lunes 10 de diciembre del presente año.

ACUERDO N° 010: Es aprobada por unanimidad por el Concejo Municipal Acta N° 002 ordinaria celebrada el lunes 10 de diciembre de 2012.

Es presentada por el Secretario Municipal actas pendientes de la administración anterior para su aprobación las actas N° 034 y N° 035.

ACUERDOS N° 011: Es aprobada por los Concejales Alberto Gyhra, Gabriel Navarrete, Marcelo Bustos y Jorge Muñoz las Actas N° 034 y N° 035 celebradas el lunes 3 y martes 4 de diciembre de 2012.

ACTA PENDIENTE N° 036 del miércoles 5 de diciembre de 12.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

Da lectura el Secretario Municipal a la correspondencia despachada, la siguiente:

- Correo electrónico enviado por Secretario Municipal al Alcalde y Señores Concejales adjuntando actas y recordatorio de reunión próximo lunes 17 del presente a las 16.00 hrs en la sala del Concejo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Da lectura el Secretario Municipal a la correspondencia recibida, la siguiente:

- Invitación al "XI Congreso Nacional de Municipalidades" – I Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la ciudad de Viña del Mar durante los días 8, 9, 10 y 11 de enero de 2013 por la Asociación Chilena de Municipalidades.
- De "la Contraloría Regional del Bío-Bío cumple con remitir a Ud., copia del Informe N° 74/12, relacionado con una visita efectuada a la Municipalidad de Quillón, con el propósito que en su condición de Secretario Municipal de la citada comuna, se sirva entregarlo a ese cuerpo colegiado en la primera sesión que lleve a cabo tal órgano".

ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Sr. Alcalde: Sólo decir que cada uno de ustedes deben leer el informe de Contraloría, las observaciones que se le realizan a la municipalidad son importantes, me solicitan que inicie investigaciones sumarias, una de las cosas para dar horas extraordinarias hay que decretarlas antes de trabajarlas.

Concejal Jorge Muñoz: Comentar sobre la invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, viene para este año una reforma que no es menor para la Ley Orgánica de Municipalidades, sobre contrataciones, funciones y un vuelco a lo que fue el artículo 121 que tiene que ver con la movilidad o no movilidad de los funcionarios municipales, por lo tanto, es muy importante está primera asamblea, manifiesto mi voluntad de poder asistir con otros colegas.

Sr. Alcalde: Desgraciadamente no se va a poder, no se han cancelado las cuotas, se adeuda 256 UF.

Sr. Alcalde: El miércoles, sin poder transferir la invitación, estoy invitado con todos los Alcaldes de Chile al Seminario convocado por el Ministro del Interior y el Contralor General de la República que por razones obvia participaré.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- ✓ Voy a partir agradeciéndole a la Doctora López quien gentilmente se ha hecho cargo de la Dirección como Directora Subrogante del CESFAM. El miércoles 12 supe que desde el lunes estábamos sin directora del CESFAM, no me avisaron a tiempo, dos días acéfalo y la doctora tomó la iniciativa propia, la llamé por teléfono y le agradecí asumir esa responsabilidad, es la que más entiende, más sabe, más manejo tiene del CESFAM, ese cargo se va a llamar a concurso.
- ✓ Esta mañana le dije a la Jefa de Salud que había perdido mi confianza y como tengo un informe en derecho realizado por el Asesor Jurídico, se cambio como Jefa de SEGISS y AUGÉ al CECOF a Cerro Negro y a sumió como Jefe subrogante Don Jorge Ortiz, el encargado de finanzas. Fue una entrevista muy caballerosa con la Sra. Yilda y me informó que tomará vacaciones por 20 días. Con la Doctora y Don Jorge seguiremos conversando, ver los pasos a seguir para indilgar salud.
- ✓ Llegó un carta de bomberos, vinieron a saludarme, ellos muy gentiles, muy atentos, muy amables y me hicieron ver la necesidad de pagarles la subvención 2012 que nosotros mismo aprobamos y al día de hoy no se les paga y son M\$ 7.000. Está claro que bomberos se lo merece de sobra, no estamos hablando de una institución cualquiera. Administrador, girarles antes del 31 de diciembre como prioridad uno a bomberos la subvención.
- ✓ Se llegó con Vialidad, dentro de la solicitudes que se le realizaron por mitigación, se llegó a que el camino La Gloria, Peñablanca, Queime, Cayumanqui, además, hay un quinto y van a estar bajo la tuición del MOP, nos ayuda gigantescamente, esa es una zona muy dura de los caminos, teníamos que mantenerlos nosotros y nos costaba plata.
- ✓ El puente Pataguales a la entrada de Huacamalá, el MOP va a realizar el diseño definitivo, están realizando las reparaciones pero ellos aún no tienen factibilidad económica para hacerlo. Ya que está el administrador para que le diga al Director de obras para que se coloque en contacto con Sebastián Godoy, jefe de gabinete del MOP.

Concejal Mauricio Miranda: Presidente, traigo una carta sobre las distintas reuniones que hemos tenido por ese puente que en la hora de incidentes la entregaré.

- ✓ Voy a insistir que es muy importante que nos coloquemos de acuerdo porque al final soy yo el que tiene que firmar todo. El que me informa a mí es Sebastián Godoy que es el Jefe de Gabinete del SEREMI. Ahora no sé donde está la descoordinación entre la Directora Provincial de Ñuble con el Jefe de Gabinete. Es claro, no hay platas para el puente, hay plata para realizar el diseño definitivo y reparar el puente. Nosotros ahora andamos atrás de las forestales que son los que echan a perder los puentes.

Concejal Jorge Muñoz: Quisiera darle una vuelta a lo que plantea el Concejal Miranda porque creo que ahí recobra fuerza lo que tenemos que estructurar bajo las comisiones, todo el lobby que cada uno pueda ir desarrollando o las gestiones que se puedan realizar apuntan a un objetivo de potenciar lo que ya se ha iniciado ya sea en obras o en cualquier repartición municipal.

- ✓ De paso, el MOP se ha portado muy bien con nosotros, están viendo la posibilidad de transferirnos el Pozo que está en la rivera del río Itata para que lo administre la municipalidad y dejen algunos de lucrar con él.
- ✓ Ciento cincuenta y ocho millones fueron adjudicados para la posta de Coyanco, son reparaciones con plata de Gobierno, la gente que usa esa posta estará en mejores condiciones.
- ✓ Nosotros en el tema de mejoramiento de la Educación estamos con la Fundación Cubillos, cuatro por cuatro, no está faltando el mentor, la persona que se va hacer cargo.
- ✓ Tema bastante sensible, las escuelas rurales que pueden ser cerradas. Fuimos con el Concejal Navarrete que me acompañó ese día a Liucura Bajo, lo he dicho por la radio y lo digo aquí abiertamente, lo que no tiene derecho un profesor es a mentir. A nosotros nos recibieron con la idea que el Concejo había decidido cerrar la escuela. El PADEM aprobado fue con un anexo y ahí se indican proposiciones no decisiones. Aquí no hay ninguna acción tomada.
- ✓ Fui el sábado a Queime, las cosas ya estaban tranquilas porque se sabía que iba a ver una reunión con los Padres y Apoderados, el tema que estamos tratando de inculcar a las personas es que, nuestra obligación es mejorar la calidad de la educación. No estamos para molestar a nadie. Informar al Concejo que nosotros hemos tomado la decisión de conversar esto tranquilamente, cómodamente, informar a los Padres que lo que importa es mejorar la calidad de la educación y esto depende exclusivamente de los Profesores y de los Padres y Apoderados. Esta es una decisión de los Profesores, Padres y Apoderados y de la Autoridades. Liucura Bajo se queda con compromisos super claros. Le pregunté a la directora, si ha realizado un proyecto para su escuela, no ninguno, es que no me han dicho. Si nadie tiene que decirle. Uno busca como traer por ejemplo artículos deportivos, como traer canchas, uno busca como mejorar las cosas. Presentar proyectos para mejorar la calidad de la educación. Hay

muchas posibilidades de traer plata. No es aceptable que los directores de las unidades educacionales no presenten proyectos, si tienen problemas para presentarlo piden ayuda a la Municipalidad para que se lo hagan o en el DAEM donde hay tanta gente. Nosotros tenemos que ir a buscar donde está el dinero. En estos momentos ustedes lo saben, educación tiene un hoyo de más de mil doscientos millones de pesos. No hay como pagar los sueldos a fin de año si seguimos así.

- ✓ Vino un representante de Chile deportes, se reunieron con gente en el SIGESTUR relacionado con el deporte. Yo le pedí que hiciera la paleteada de hablar de proyectos este miércoles a las 8.30 hrs, así le dije a la Directora Subrogante del DAEM doña Claudia Aravena que estén los directores de las escuelas, en esta sala, va a venir Don Sergio Vargas, un hombre que tiene una oficina de proyectos para ayudarles a decir como presentar proyectos, como hacerlos, como apoyar para que las escuelas de Quillón tengan proyectos en el área deportiva.
- ✓ Vino la Dirección de Obras Hidráulicas, nosotros tenemos serios problemas de agua, hay lugares que no hay agua, Liucura Alto está sin agua. Vino el Director de Agua Potable Rural Don Claudio Roa a presentar todos los problemas y todas las platas como conseguirla en el Estado para tener agua de riego y bebestible. Nos topamos con que muchos de los proyectos de APR nada tienen que ver con la Municipalidad, nada, son totalmente independiente de la Municipalidad, hay que decirlo altiro porque hay gente que cree que dependen de nosotros. Nosotros tenemos que ayudarlos, son vecinos nuestros. Están con pozos en lugares en que no son dueños, la inmensa mayoría no tiene los derechos de agua, otra cosa importante han fracasado en su aspecto tecnológico porque nadie los respaldó cuando lo armaron, caso típico por ejemplo La Quebrada y mucha gente no paga el agua, así no se llega a ninguna parte. Don Juan Carlos Lagos que pronto va incorporarse a la Municipalidad, él está relacionado con agua, con riego, tomó nota y fue muy importante la reunión, había no menos 60 personas puros directivos y estamos tratando que venga el hombre que decide todas las platas de Chile, que es amigo de un Quillonino un Sr. Elton, si viene y participan las mismas personas podemos hacer lobby para traer platas.
- ✓ Alcantarillado, Nelsón que el SECPLAN averigüé en que etapa quedó el sistema de alcantarillado de Quillón, en los sectores de San Francisco, La Porteña, hay que ir con los Presidentes de las Juntas de Vecinos a Concepción para que informen en que etapa está. Sé que vale alrededor de tres mil millones de pesos el alcantarillado. Todas las calles, plazas, áreas verdes aprobadas por el Plan Regulador son bienes de uso público. La fase de estudio del alcantarillado se terminó ahora hay que hacerlo.

Concejal Mauricio Miranda: Todo lo que estoy señalando Sr. Presidente sobre la calle Alessandri y del canal que pasa por ahí y que son dueños los canalistas y que sería el problema para hacer el alcantarillado, lo estoy señalando con el afán de que no haya tropiezos, quiero que quede en acta

Sr. Secretario, lo que estoy señalando porque este canal fue impulsado por el Presidente Carlos Ibáñez del Campo, él lo vino a inaugurar y fue la DGA quien postuló este proyecto y ahora lo administra el canal la DOH.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra, tema interesante.

Concejal Jorge Muñoz: El planteamiento del Concejal Miranda sobre este tema tiene que haber algún momento que tiene que cerrarse, hace más de ocho años atrás estuvimos con los Canalistas larga discusión con los Canalistas a propósito de la pertenencia o tenencia finalmente, si se hacían o no mejoras del canal, los permisos a quienes se les pagaban, es un problema que subsiste, entonces cuando tendrá su paré, a eso apunta lo del Concejal. La pregunta es: ¿cuándo se logrará asfaltar la Av. Alessandri? Para darle una dinámica distinta al entorno de entrada a la laguna, para allá el Municipio tiene un rol bastante potente, de cómo nos metemos en el tema sin pasar a llevar a nadie.

Sr. Alcalde: Nosotros no podemos pavimentar esa calle mientras no haya alcantarillado. Tenemos que tener alcantarillado. Director: ¿quién está pagando el estudio del alcantarillado de los sectores de la Av. Alessandri?

Director de Obras: La Municipalidad, lo realizó y se le pagó al Ingeniero Civil que desarrolló el proyecto Juan Carlos Molina, los sectores de San Francisco, Alessandri, La Portaña, las poblaciones detrás del cementerio. Está ingresado a ESSBIO para que aumente su radio operacional y apruebe el proyecto, costó alrededor de ocho millones de pesos.

Sr. Alcalde: ¿Quién va hacer el alcantarillado?

Director: El alcantarillado lo postula la Municipalidad al Gobierno Regional para que lo financie.

Concejal Gabriel Navarrete: Yo creo que es un tema importante pero nos estamos desgastando innecesariamente porque cuando sale un proyecto con fondos regionales, hoy de acuerdo a la nueva normativa, antes de la inversión tiene que estar considerado todo lo que es bien de uso público, las servidumbres que puedan haber y todo. Lo que creo que es bueno que se realicen las consultas al estamento que sea necesario y no comprometernos antes de, saber el fondo de esta situación.

Sr. Alcalde: Director que alguien de su dependencia se preocupe del tema para tener la información e ir a ESSBIO que es quien aprueba el alcantarillado, ir a consultarlo.

CONTINÚA CUENTA DEL SR PRESIDENTE.

- ✓ Se formaron las dos Corporaciones de Deporte y Cultura. Es importante que estén y hay que ver toda su reglamentación para que comiencen a funcionar.

- ✓ Solicité iniciar investigación sumaria, ya partieron, una porque hay facturas en educación que faltan firmas autorizadas para emitir el pago. Además, le solicité a la Contraloría iniciar una auditoría de inventario para nosotros no es posible hacer un inventario o si no vamos a pasar todo el año hurgando facturas, queremos transparentar las cosas y queremos que la Contraloría nos diga este es el inventario.
- ✓ Señalética, setenta y ocho mil pesos diarios lleva la empresa que está realizando la instalación de ellas. La empresa incluso ha escrito mal los nombres de las calles, hasta hoy no hay direcciones. Les solicité al Director de Tránsito y de Obras que se hagan cargo de este tema con la empresa, me parece insólito que llevamos más de dos meses y aún no esté la señalética. Que se solicitó, esto por favor Nelson, qué pasó con la señalética antigua, de qué manera se puede arreglar porque la parte rural que no tiene buena señalética, nosotros tenemos que señalar el máximo los sectores rurales.
- ✓ Por último, tuvimos una reunión fortuita con Juntas de Vecinos, fueron invitados por la SRM de Gobierno por problemas no pudieron llegar y aprovechamos la ocasión para tener una reunión de más de dos horas con las Juntas de Vecinos en este mismo lugar del Concejo que fue muy buena. Me permití ofrecerle a la futura directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, está sala de Concejo y nos digan el día y hora que van a funcionar y destinarle una secretaria para tomar nota y hacerle las actas. Repito fue muy buena la reunión, en un tono muy agradable, super colaboradores, de diálogo, como hacer las cosas en conjunto. Fue bastante larga mi cuenta, serán largas en la medida que pueda transmitirle y contarle todo lo que sucede en la Municipalidad.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES: No hay.

HORA DE INCIDENTES O VARIOS.

Concejal Marcelo Bustos:

- Reclamos del sector La Gloria están bajando camiones y ya hay quebrados cuatro tablonces del puente, deberían bajar por Peñablanca pero lo hacen por acá porque les sale más corto, hay que informarlo a Carabineros o Vialidad porque no corresponde que bajen por ahí por la capacidad de tonelaje que tienen los puentes.

Concejal Jorge Muñoz:

- Me voy a referir en un primer momento al tema de las Escuelas, quiero ser respetuoso de todas las instancias, porque aquí no hay que sacarle el cuerpo al tema, aquí hay instancias que ha habido opiniones en base a lo que va a significar el PADEM el próximo año pero quiero ser cauto en mis dichos porque también se ha dicho que para el próximo año hay una

aprobación general de recursos, en perspectiva los recursos que tiene estimado el Ministerio de Educación hay un aumento en las subvenciones escolares en promedio un 64 %, lo comento porque efectivamente aquí hubo una propuesta anexada en lo que fue la aprobación del PADEM 2013. También, no es menor decir que del año 2011 a 2012 no se aprobó el PADEM por distintos motivos y los Concejales que venimos lo recordamos y por lo tanto, era más que prioritario que en esta pasada hubiera aprobación de PADEM de cara a todo lo que eso implica. Bien, lo menciono como lo hizo Usted Sr. Alcalde lo de Liucura Bajo, han hablado con cada uno de nosotros los Apoderados, hoy tenemos presente gente acá que me permito saludarlos por la preocupación que tienen en Santa Ana del Baúl, me tocó estar junto con el Concejal Miranda y Peña en la inauguración de la cancha de carreras, felicitaciones por ello a los dirigentes, un éxito y un siete. Pero en los tres puntos que aquí se señalan de identidad, redes de apoyo y calidad. La calidad cada uno la tiene clara en la perspectiva que se quiere, hay que mejorar mucho la educación de la comuna pero lo que no nos puede pasar es que a la larga vamos a pensar que todo lo tenemos afuera y esto lo digo con mucha responsabilidad porque tal vez hoy día es fácil criticar la educación general básica, sin nombrar escuelas, criticar quizás al único Liceo que tenemos porque es malo, criticar que la fusión de cursos de las escuelas rurales termina siendo nefasta y criticar varias cosas. Yo soy docente, soy profesor, soy parte de un sistema en esta opinión quiero tratar de interpretar un poco lo que me carga y lo quiero decir con mucha responsabilidad; esto de la nueva administración porque al fin de cuentas somos todos de la nueva administración, no uno o dos Concejales, yo lo digo con mucha altura de miras el respeto por las reuniones de allá. El punto es, me alegro lo que dijo el Sr. Alcalde, esta conversación ampliada, que se que fue el espíritu del PADEM, el anexo va, hay sugerencias que son viables y plausibles hasta marzo, por lo tanto, yo quiero quedarme con eso y de cara a lo que viene para tranquilidad de los apoderados. Lo dije, está bien trasladar a los alumnos en una mirada positiva de eso pero que va a pasar cuando llamen a los apoderados a una reunión y tienen que partir de allá, del otro lado, el traslado está asegurado para los alumnos, ahí ya viene un incremento de gastos para el apoderado, etc., etc. Por lo tanto, considero más que prioritario mantener las conversaciones con las directivas de apoderados, con los vecinos involucrados, creo que de las cinco escuelas en esta pasada, dos parece que si o si, va haber que revisarlo de acuerdo al anexo que se planteó. Creo que tres están en la perspectiva de mantenerlas porque el sentido de la identidad no es simplemente que los niños vayan a defender con metralletas su espacio sino que cambia rotundamente y ya lo hemos visto con las escuelas que ya se cerraron en comunidades emblemáticas de Quillón les cambió la perspectiva, les cambió notoriamente, si creo que hay que potenciar en cuanto profesores de mayor calidad o de aumentar profesores como se han hecho los esfuerzos en Santa Ana del Baúl se le llevó un profesor más para ir mejorando en el tiempo, estoy totalmente de acuerdo, resultados, si en la vida a la larga son los resultados los que sirven. Cerrar diciendo que esto ha sido muy sensible, estamos en época pre navideña más sensible estamos no sólo

por el bolsillo sino general para darle tranquilidad a las familias involucradas.

- Hay que realizar una reunión urgente que Usted Sr. Alcalde mencionó con la Gerencia de asuntos comunitarios con este Sr. Consuegra, el tema de los mata polvos, los camiones pasan y pasan y deberían colaborar en eso las forestales.
- Me quedó dando vueltas cuando se señaló que la empresa de áreas verde quedó fuera. A lo mejor mal asesorada la decisión. Lo señalaré en un aspecto, de acuerdo a la documentación que yo tengo, de cuatro quedaron dos empresas en la licitación y que esta quedo fuera de base por una multa que se le cursó el 2010, curioso, hay un certificado que señala que esta empresa ha ejecutado correctamente el cumplimiento del contrato. Cualquier oferente puede realizar una consulta al portal y el portal, me imagino con su departamento jurídico, señalan que con todo los antecedentes que tienen, "las razones que señalan no es posible declarar a la empresa inadmisibles, atentamente, orientación normativa". Término, que esto nos deja expuestos, cuando se llevan las cosas por las vías formales en este caso en los portales, ellos tiene que asesorar jurídicamente a quienes se sienten menoscabados en sus derechos cuando ha sido declarada desierta una licitación, no sé del monto de la licitación, me preocupa que de pleno derecho una empresa puede entrar a demandar y si esa famosa multa fue la causal para decir que están fuera de base, porque aparentemente no procedía y es lo que yo quería dejar en acta Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Que bueno, si se cometió un error hay que asumirlo. Quiero decir desgraciadamente esto fue llamado antes y hubo en la administración anterior suplantación de identidad y ahí sí que estábamos más complicados porque se habían levantado tres bases de licitación y la persona que iba encabezando esta licitación mando a decir en un documento que ella no lo conocía no lo había firmado ni lo había hecho. A partir de ese minuto nos encontramos con tres servicios que teníamos que volver a licitar. El que más me apuraba era este de las áreas verde, está incorrecto desde el aspecto jurídico.

Asesor jurídico: Este es un tema de interpretación, como lo señaló el Concejal, si bien es cierto que las multas no estaban en las bases como factor a evaluar no es menos cierto que en las mismas bases se señala que la comisión podrá considerar otros antecedentes con la finalidad de establecer si la empresa cumplirá adecuadamente el contrato. Está cláusula permite que no se analice en forma taxativa sino que estos otros antecedentes también analizó la comisión porque las bases lo señalan. Aquí hay dos visiones opuesta por eso señalé que es cosa de interpretación jurídica.

Concejal Gabriel Navarrete: La información que tiene Don Jorge yo igual la tengo, la empresa está postulando de nuevo y las bases son bastante antiguas, hubo ahora modificaciones a las bases donde se incorporaron los actuales requerimientos que tiene el municipio. Está en curso una investigación por parte de Contraloría por las intervenciones que realizó en casa de funcionarios por esta empresa y pregunto: ¿qué pasa si la licitación se la adjudica la empresa y después el municipio tiene que demandar a la misma empresa? Administrativamente si se la adjudica sería un premio a una empresa que se les cursó multas y ha estado involucrada en situaciones que dejan harto que desear.

Sr. Alcalde: Al asesor jurídico, la empresa entró a la nueva licitación, no da por cerrado el capítulo o estaría litigando.

Asesor Jurídico: Es un tema litigioso y ellos tendrán que hacer las acciones que estimen pertinente. Al dar una opinión jurídica es un interpretación uno no es el juez.

Sr. Alcalde: Lo importante es que nosotros vamos actuar con la ley, mostrar todo lo que hicimos y la persona que comete un error debería responder.

Concejala Eugenia López:

- Lo primero, es agradecerle sus palabras Sr. Presidente referida a mí persona, eso se llama motivación, con motivación los seres humanos trabajamos más y mejor.
- Quería colocar sobre la mesa una propuesta en el CESFAM, se trabaja con prestaciones de servicios con el laboratorio Arauco, convenio anual o bianual, para realizar los análisis de distintos exámenes y está mañana realicé un conversación con un joven bioquímico se llama Bernardo Fuentealba, egresado de la Universidad de Concepción y él quiere instalar un laboratorio en la comuna con resolución, significa que se toman los exámenes, se toman las muestras y no se mandan a ninguna parte, los resultados se envían por un programa software para los que lo tienen internet con los resultados en el día, al médico que lo solicitó, todo esto centralizado en el CESFAM. Laboratorio sería solamente para las canastas básicas del CESFAM y las patologías auge. El hace una propuesta de un gasto en implementación de ocho millones de pesos, un sólo gasto con aparatos de última generación y arriendo de equipos que realizan los análisis por un millón trescientos cincuenta mil pesos mensuales, esto está considerado dentro de los treinta y nueve millones que nos envía el servicio. Si se instala el laboratorio dentro del servicio en un espacio de 3 X 4, habría que cancelar solamente los honorarios al bioquímico y a un tecnólogo médico por un par de horas. El objetivo de esta propuesta es que por fin la gente tenga aquí un servicio de calidad en la realización de sus exámenes y mejoraría mucha más la calidad del servicio al usuario. Esto lo

estoy proponiendo, puedo realizar las gestiones en el servicio e informar en el próximo Concejo.

- Tengo una solicitud, de pedir para el sector de Santa Ana de Caimaco de arreglar los caminos laterales para que queden más expedito y colocar señalética que llegan al pueblito.

Sr. Alcalde: Hablé con Carlos Hernández.

- En el mes de octubre se llamó a un concurso en Salud para regularizar distintos cargos, me preocupan dos cosas: las personas que no quedaron no se les notificó y las bases señalaban que había que comunicarles y los puntos que obtuvo en su postulación y lo otro, se llamó a concurso de dos técnico superior en enfermería y se contrato a uno y el otro, un técnico superior en dental; ¿qué se hace con él en el servicio de urgencia?, esa es mi preocupación.

Sr. Alcalde: El problema es que si están mal llamados los concursos hay que anularlos para esto hay que consultarlo con el asesor jurídico y se contrata lo que se llamó.

- Consultar, la carretera que une Quillón con el autopista del Itata, sobretodo en la época estival, sabemos que no tiene berma y transitan muchos camiones con rollizos a velocidades extremas, solicitar una mayor fiscalización a Carabineros.

Concejal Mauricio Miranda:

- Quisiera entregar una carta Sr. Secretario al Presidente y a los Concejales respecto a lo que comentaba el Presidente, nuestro Alcalde que ha estado desarrollando un trabajo sobre una solución definitiva del puente Patagual, no es necesario leer la carta, ya conversé con Don Carlos Avaría dueño de los terrenos que está dispuesto a donar para que el puente quede en una posición correcta. Son dos los vecinos colindantes con el puente dispuesto, además, de donar terreno para sacar esa curva que tiene y reponer el puente definitivamente. También, conversé con Don Sebastián Godoy Jefe de Gabinete del SEREMI y Vialidad Provincial, me señalaba que en este minuto el MOP no tiene plata para desarrollar el proyecto sobre ese puente. En el punto quinto de la carta está señalado lo que realizamos en la reunión del 13 de diciembre. Es por eso que vengo con respeto a usted Sr. Presidente y al Concejo que se instruya al equipo técnico que "desarrolle un diseño de ingeniería con miras a reponer definitivamente el Puente Patagual, con un armado en Cajón de Hormigón y postularlo al FNDR y paralelamente pedirle al MOP que apoye con revisiones y aportes propios los avances del diseño que preparan los profesionales municipales".

Sr. Alcalde: Me llamó Sebastián Godoy y le manifesté que nosotros no tenemos profesionales expertos en puente, ustedes lo tienen. Le solicitaremos el diseño por escrito del puente al MOP y una vez terminado lo presentamos para su financiamiento al FNDR.

- Sobre los kilometrajes de los vehículos municipales proponer de que le instalen GPS.

Sr. Alcalde: Estamos analizando ese tema pero lo primero que tenemos que saber es administrar los vehículos, saber cuáles son los requerimientos, en eso estamos.

Concejal Miguel Peña:

- El jueves 13, ya se ha tocado el tema, estuve en una reunión donde habían más Concejales invitados, estaba el Diputado Jorge Sabag, el Presidente de los Viñateros Don Carlos Lagos la preocupación del tema por la falta de información tal como lo hizo en Liucura Bajo, esta la gente aquí y voy a leer una carta: " Sr. Alcalde y Concejales, en reunión efectuada el día jueves 13 del mes en curso concordamos los dirigentes presentes de Santa Ana del Baúl, Huacamalá y Talcamo, concurrir al Concejo Municipal de Quillón cuya finalidad sería obtener información de la primera autoridad comunal a cerca de la propuesta de cierre con el traslado de niños a otro establecimiento educacional, reconocemos que el Concejo no es el que ha aprobado el PADEM 2013 por lo que algunos de ellos se ven enfrentado a una situación de herencia sobre su legitimidad, postura que puedan tener. Finalmente, manifestamos no compartir la propuesta de cese de nuestra escuela, reconocemos sí que aquí no hay afán de perjudicar y que la decisión final aún está en proceso por lo que respetuosamente, a las autoridades presente y en especial a usted Sr. Alcalde proponemos mantener a nuestra comunidad con sus escuelas funcionando es el sentir de apoderados, vecinos y organizaciones sociales. Agradecemos la atención dispensada, saluda atentamente a Usted, apoderados y dirigentes".

Sr. Alcalde: No fui invitado el jueves 13 a la reunión, lo he señalado hasta el cansancio, voy a ir a todas las escuelas, voy hablar con todos los profesores, con todos los padres y apoderados, voy a dar mis puntos de opinión y voy a recibir todas las opiniones en un ambiente civilizado y después veremos qué es lo que pasa. Esto se nos ha presentado más de una vez como fin económico, nadie del Concejo, nosotros siempre hemos dicho que si hay que gastar más para educar más gastaremos, lo único que andamos buscando es calidad. La próxima semana voy hacer la ronda con los apoderados y vamos a conversar, discutir, ver, pero hay una cosa que es clara, cada escuela tiene que comprometerse al mejoramiento de la educación porque esa es su responsabilidad, midámoslo después al año y mirémosnos las caras, nos fue bien, nos fue mal o nos fue igual. Andamos buscando excelencia. Nadie ha tomado la decisión de cerrar ninguna escuela. No daré mi brazo a torcer, porque es

mandato del pueblo de mejorar la educación, daremos todas las posibilidades de dotar las escuelas con pizarra electrónica, internet para que estén conectado con el mundo, que aprendan inglés. Que los alumnos de Quillón puedan entrar a los CFT a las Universidades y sean un orgullo.

Concejal Miguel Peña: Cabe señalar que fue muy importante la reunión para los vecinos y la visita del diputado donde comprometió recursos justamente para mejorar la educación y las carencias que tengan estas escuelas y meter recursos y también se comprometió a conversar con usted Sr. Alcalde.

- Último tema, la implementación de las bombas para prestación de servicios para la gente que quiere instalar agua a través de punteras, me interioricé del tema y existen los equipos.

Sr. Alcalde: Después del 27/F compramos equipos electrógenos, llegaron, repartimos equipos y aún hay equipos electrógenos embalados, dos años. Si viene otro 27/F y los equipos están embalados no sirven para nada. No puede ser que sigan embalados, habrá que revisarlos, ponerlos operativos y colocarlos donde más se necesitan.

Concejal Gabriel Navarrete:

- Hay un camino que sale de Canchillas hacia el sector Arenal, le sirve mucho a la gente de Huacamalá y El Peley, sale directamente a Canchillas, sugeriría si hay posibilidad que se considere, en habilitarlo. Hay autoridades que han comprometido recursos y que aún no han cumplido.

Sr. Alcalde: No sería difícil arreglar ese camino sino lo difícil sería de canalizarlo por las aguas del río o estero que recuperan en algún momento su cauce natural.

- Hay varias familias que fueron evaluadas técnicamente por DIDECO, son familias terremoteadas, unas 60 familias en la comuna y nunca fueron incorporadas al subsidio.

Sr. Alcalde: Hasta el 21 tienen que estar en DIDECO para que las inscriban, tendrían el subsidio antes de marzo, hay que inscribirlas y promoverlo.

- Retomar el tema de los sitios eriazos, debería tomarse medidas antes que avanza la época estival.

Sr. Alcalde: No está autorizada la municipalidad para cercar sitios eriazos y cobrarle al usuario sino sólo multar. El Sr. Administrador Municipal fue el jueves a Santiago a un seminario y les mostraron que habían 81 acápite por los cuales las municipalidades podían cobrar, hay

que ponerlo en marcha y cobrar. También, la plata que está en caja se puede colocar al Banco y cobrar intereses.

- Sobre las becas que se inicia el proceso en enero colocando las bases en el portal de la municipalidad y después se constituye la comisión para evaluar. Previa a la adjudicación de las becas, hay que ver cuántos postulan y subir el presupuesto de las becas y priorizar a los niños que postulan al Liceo, un pequeño incentivo.
- Lo último Alcalde, no se si acordamos de enviar una nueva nota al SERVIU por los desniveles que se producen en Los Naranjos, La Araucaria y Juan Pablo II por la población nueva que se está construyendo, reiterar la solicitud, no han respondido para no echarnos un problema encima más adelante.

ACUERDO N° 012: Es aprobada por unanimidad por el Concejo Municipal reunión ordinaria del Concejo para el jueves 27 de diciembre de 2012 a las 16.00 hrs en la sala del Concejo.

Sr. Alcalde: Para el 31 de diciembre baila en Quillón con orquesta gratis en la plaza, corran la voz.

Siendo las 18.40 hrs se da término a la reunión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por su Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Acta N° 003/12 ordinaria aprobada por el Concejo Municipal.



**ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.**

ECHV/echv.

Quillón, jueves 27 de diciembre de 2012.